



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Decanato

Comodoro Rivadavia, 06 de mayo de 2020

VISTO:

La Nota CUDAP N° 1785/2020 presentada por el estudiante Franco Maximiliano Villarroel, y;

CONSIDERANDO:

Que por nota del visto el estudiante Franco Villarroel formaliza su renuncia al cargo Auxiliar de Segunda, dedicación simple, en la asignatura Eje de Investigación I, de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de Comodoro Rivadavia.

Que los argumentos que presenta son atendibles.

Que no existe impedimento para la aceptación de la renuncia.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Aceptar la renuncia del estudiante Franco Maximiliano Villarroel, DNI N° 37.151.138, al cargo Auxiliar de Segunda, dedicación simple, en la asignatura Eje de Investigación I, de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de Comodoro Rivadavia, a partir del 01 de Abril de 2020.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSJR-SJB: 100/2020.-

GABRIELA OLIVARES
Secretaría Académica
FHCS UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB